

ACTA NÚMERO 055 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 25 DE FEBRERO DE 2025, DENTRO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA DIP.
LORENA DE LA GARZA VENECIA**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA Y OCHO MINUTOS, DEL DÍA VEINTICINCO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 35 DIPUTADAS Y DIPUTADOS EN EL PLENO Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO NÚMERO 023 APROBADO EL DÍA 4 DE NOVIEMBRE DE 2024, *VÍA PLATAFORMA VIRTUAL 2 DIPUTADAS*; INCORPORÁNDOSE 5 EN EL TRANSCURSO DE LA SESIÓN; LA PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, *EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR*.

LA PRESIDENTA DIO LA BIENVENIDA A LOS ALUMNOS DE LA FACULTAD DE CRIMINOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE MONTERREY, ACOMPAÑADOS DE LA LIC. SOLEDAD GUADALUPE SANDOVAL MARTÍNEZ, QUIENES SE ENCUENTRAN EN LAS GALERÍAS DEL RECINTO LEGISLATIVO.

ASUNTOS EN CARTERA.

SE RECIBIERON 17 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.

LA DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE DECRETO POR LA QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 10; EL PÁRRAFO PRIMERO Y FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 19; PÁRRAFO PRIMER FRACCIONES I Y III DEL ARTÍCULO 37; SE ADICIONA UNA FRACCIÓN I BIS, UN SEGUNDO PÁRRAFO A LA FRACCIÓN III, UNA FRACCIÓN IV BIS AL ARTÍCULO 6; UNA VIII BIS AL ARTÍCULO 19; FRACCIÓN I BIS AL ARTÍCULO 27; I BIS AL ARTÍCULO 36; FRACCIÓN VIII BIS Y IX BIS AL ARTÍCULO 37, TODOS DE LA LEY PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE LA BRECHA E IGUALDAD SALARIAL DE GÉNEROS. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO.**

INFORME DE COMISIONES.

EL DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES **EXP. 18152/LXXVI, 18880/LXXVII Y 19245/LXXVII DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.** - *FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR MAYORÍA.*

EL DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 18152/LXXVI**, QUE CONTIENE UNA INICIATIVA DE REFORMA Y ADICIÓN A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ESTATAL DE SALUD. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS, SE PROCEDIÓ A SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 112 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. IGNACIO CASTELLANOS AMAYA Y REYNA REYES MOLINA. **FUE APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN POR 39 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. REYNA REYES MOLINA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 18880/LXXVII**, QUE CONTIENE EXHORTO AL GOBIERNO DEL ESTADO, ASÍ COMO A LOS 51 AYUNTAMIENTOS, CON EL FIN DE REFORZAR LAS MEDIDAS PARA GARANTIZAR EL EJERCICIO PLENO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES, ASÍ COMO ASEGURAR ENTORNOS LIBRES DE VIOLENCIA HACIA ELLOS. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. MARIO ALEJANDRO SOTO ESQUER, ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA E ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR 42 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 19245/LXXVII**, QUE CONTIENE UN EXHORTO A LA SECRETARÍA DE SALUD FEDERAL, A LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO, A LA DELEGACIÓN DEL IMSS, A LOS HOSPITALES Y CLÍNICAS DE SALUD PRIVADAS Y A LOS 51 MUNICIPIOS, PARA QUE REFUERCEN A LA BREVEDAD LAS CAMPAÑAS DE ATENCIÓN E INFORMACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y CUIDADO DE LA CIUDADANÍA

CONTRA EL DENGUE EN TODO EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. ARMANDO VÍCTOR GUTIÉRREZ CANALES, JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ Y MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA EN FUNCIONES, DIP. GRECIA BENAVIDES FLORES, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR MAYORÍA.* INTERVINIERON A FAVOR LAS DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ Y ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR 41 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

ASUNTOS GENERALES.

EL DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ACUERDA INTEGRAR UNA MESA DE TRABAJO A TRAVÉS DE LAS COMISIONES DE SALUD Y MEDIO AMBIENTE DE ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO, CON LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD, DRA. ALMA ROSA MARROQUÍN ESCAMILLA, EL SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE, ALFONSO MARTÍNEZ MUÑOZ, Y DE LA C. DIRECTORA EJECUTIVA DEL OBSERVATORIO CIUDADANO DE LA CALIDAD DEL AIRE, SELENE MARTÍNEZ GUAJARDO, PARA FORTALECER LAS MEDIDAS A FIN DE DISMINUIR LOS ÍNDICES DE CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA EN LA CIUDAD DE MONTERREY Y SU ÁREA METROPOLITANA. ASIMISMO, SE ACUERDA INTEGRAR UNA MESA DE TRABAJO INTERINSTITUCIONAL A TRAVÉS DE LAS COMISIONES DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES Y MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE DE ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO, CON LAS ORGANIZACIONES CIVILES EN MATERIA DE SALUD Y MEDIO AMBIENTE, ASÍ COMO ESPECIALISTAS Y PÚBLICO EN GENERAL PARA FORTALECER LAS MEDIDAS A FIN DE DISMINUIR LOS ÍNDICES DE CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA EN LA CIUDAD DE MONTERREY Y SU ÁREA METROPOLITANA. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ, CLAUDIA MAYELA CHAPA MARMOLEJO. INTERVINO LA DIP. MARISOL GONZÁLEZ ELÍAS CON UNA PROPUESTA DE ADICIÓN AL PUNTO DE ACUERDO, *LA CUAL FUE ACEPTADA POR EL DIPUTADO PROMOVENTE.* AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR MAYORÍA.* INTERVINIERON A FAVOR LAS DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ Y GABRIELA GOVEA LÓPEZ. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES.* ACTO

SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR 40 VOTOS.**

EL DIP. RAFAEL EDUARDO RAMOS DE LA GARZA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PARA QUE EN COORDINACIÓN CON EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO "RED ESTATAL DE AUTOPISTAS DE NUEVO LEÓN" AUTORIZEN DISMINUIR EL COSTO DE LAS CASETAS DE CUOTAS DEL PERIFÉRICO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, EN RAZÓN DE QUE PUEDAN SER ACCESIBLES PARA EL TRANSPORTE DE CARGA Y DESAHOGAR CON ELLO LAS VÍAS DE LA DENOMINADA RED TRONCAL QUE ATRAVIESAN LOS DIVERSOS MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY, NUEVO LEÓN. ASIMISMO, SE ENVÍA UN RESPETUOSO EXHORTO A LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DEL GOBIERNO FEDERAL, AL GOBIERNO DEL ESTADO, AL FIDEICOMISO PARA EL SISTEMA INTEGRAL DE TRÁNSITO METROPOLITANO (SINTRAM) Y A LA ASOCIACIÓN METROPOLITANA DE ALCALDES, PARA QUE DE MANERA COORDINADA, REALICEN MESAS DE TRABAJO CON EXPERTOS EN LA MATERIA Y TRANSPORTISTAS, PARA ANALIZAR ACCIONES CONJUNTAS QUE PERMITAN DESAHOGAR LAS VÍAS TRONCALES EN HORAS DE ALTO FLUJO DE VEHÍCULOS, A EFECTO DE REDUCIR EL TRÁFICO VEHICULAR DE CARGA Y LA CONTAMINACIÓN DE LA ZONA METROPOLITANA DEL ESTADO. INTERVINO LA DIP. AILE TAMEZ DE LA PAZ CON UNA PROPUESTA DE ADICIÓN AL PUNTO DE ACUERDO, *LA CUAL FUE ACEPTADA POR EL DIPUTADO PROMOVENTE.* INTERVINO A FAVOR LA DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES.* ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR 40 VOTOS.**

LA DIP. MARISOL GONZÁLEZ ELÍAS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN APRUEBA CELEBRAR EN COLABORACIÓN CON LA SECRETARÍA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN, UNA MESA DE TRABAJO Y DIÁLOGO, CON LA FINALIDAD DE EXPONER LOS AVANCES EN LA CREACIÓN Y OPERACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS EN CONDICIÓN DEL ESPECTRO AUTISTA Y OTRAS CONDICIONES DE LA NEURODIVERSIDAD, ASÍ COMO DE RECABAR OBSERVACIONES Y PROPUESTAS QUE PERMITAN

FORTALECER SU IMPLEMENTACIÓN Y GARANTIZAR QUE SU OPERACIÓN RESPONDA A LAS NECESIDADES REALES DE LAS PERSONAS BENEFICIARIAS. ASIMISMO, EN ESTA MESA SE EXPONDRÁN Y DISCUTIRÁN LAS MODIFICACIONES PROPUESTAS A LA LEY PARA LA ATENCIÓN, PROTECCIÓN E INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON LA CONDICIÓN DEL ESPECTRO AUTISTA Y OTRAS DE LA NEURODIVERSIDAD PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LAS CUALES DERIVAN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS DEL 22 DE NOVIEMBRE. LA MESA DE TRABAJO SE PROPONE QUE SE LLEVE A CABO EL JUEVES 06 DE MARZO DE 2025, EN LAS INSTALACIONES DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN EL SALÓN “BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA” A LAS 10:00 DE LA MAÑANA. ¿CUÁLES SERÁN LOS OBJETIVOS DE ESTA MESA? I. PRESENTAR INFORMACIÓN TÉCNICA Y TRANSPARENTE SOBRE LOS AVANCES EN LA CREACIÓN Y OPERACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS EN CONDICIÓN DEL ESPECTRO AUTISTA Y OTRAS CONDICIONES DE LA NEURODIVERSIDAD. II. IDENTIFICAR ACCIONES NECESARIAS PARA GARANTIZAR QUE LA OPERACIÓN DEL CENTRO RESPONDA A LAS NECESIDADES REALES DE LA POBLACIÓN OBJETIVO. III. RECOGER LAS PERSPECTIVAS DE LA SOCIEDAD CIVIL Y EXPERTOS EN LA MATERIA PARA FORTALECER LOS SERVICIOS Y LA LOGÍSTICA DEL CENTRO. IV. ASEGURAR QUE LOS MECANISMOS DE ATENCIÓN CONTEMPLADOS EN EL CENTRO SEAN INCLUSIVOS, ACCESIBLES Y FUNCIONALES PARA LAS PERSONAS NEURODIVERGENTES Y SUS FAMILIAS. V. PROPICIAR ACUERDOS INTERINSTITUCIONALES QUE ALINEEN LAS ACCIONES GUBERNAMENTALES CON LAS NECESIDADES Y LAS EXPECTATIVAS DE LA CIUDADANÍA. VI. FORTALECER LA COORDINACIÓN ENTRE LAS INSTANCIAS INVOLUCRADAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA APLICABLE Y UNA GESTIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS DESTINADOS AL CENTRO. ASIMISMO, SE INSTRUYE A LA OFICIALÍA MAYOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO PARA QUE REALICE LAS GESTIONES NECESARIAS A FIN DE ENVIAR LAS CONVOCATORIAS CORRESPONDIENTES PARA LA CELEBRACIÓN DE ESTA MESA DE TRABAJO, ASEGURANDO LA PARTICIPACIÓN DE LAS INSTITUCIONES Y ACTORES CLAVES EN LA MATERIA. Dicha notificación deberá incluir los detalles de la mesa de trabajo, tales como el lugar, la fecha, el horario y los objetivos a tratar, en los términos del punto anterior. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, GABRIELA GOVEA LÓPEZ Y PAOLA CRISTINA LINARES LÓPEZ. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR MAYORÍA.* INTERVINO A FAVOR LA DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE

ACUERDO, FUE APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES. ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR 41 VOTOS.

LA DIP. REYNA REYES MOLINA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MORENA, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA PERSONA TITULAR DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD DE NUEVO LEÓN, PARA QUE INFORME A ESTA SOBERANÍA SOBRE LAS RAZONES POR LAS CUALES DEJARON DE CIRCULAR LAS RUTAS DE TRANSPORTE EN DIVERSAS COLONIAS DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN, Y QUÉ MEDIDAS SE ESTÁN TOMANDO PARA RESTABLECER EL SERVICIO EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN. ASIMISMO, SE ENVÍA UN ATENTO EXHORTO A LA PERSONA TITULAR DEL AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN, PARA QUE, EN COORDINACIÓN CON LA PERSONA TITULAR DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD DE NUEVO LEÓN, ANALICEN LA VIABILIDAD DE AMPLIAR EL PROGRAMA DE TRASLADOS GRATUITOS Y EXTENDER LAS RUTAS DE TRANSPORTE PÚBLICO AL INTERIOR DE LAS COLONIAS. LO ANTERIOR, CON EL PROPÓSITO DE FACILITAR EL ACCESO A LA ESTACIÓN DEL METRO EXPOSICIÓN, ESPECIALMENTE PARA ADULTOS MAYORES, MUJERES, NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS, ASÍ COMO PERSONAS CON DISCAPACIDAD. INTERVINO EL DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ CON UNA PROPUESTA DE ADICIÓN AL PUNTO DE ACUERDO, *LA CUAL FUE ACEPTADA POR LA DIPUTADA PROMOVENTE.* SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES.* ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR 36 VOTOS.**

LA DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, APRUEBA ILUMINAR DE MORADO, LA FACHADA DEL EDIFICIO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO NUEVO LEÓN DURANTE LOS DÍAS 03 AL 09 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, A EFECTO DE CONMEMORAR “EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER”. INTERVINO EL DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ CON UNA PROPUESTA DE ADICIÓN AL PUNTO DE ACUERDO, *LA CUAL FUE ACEPTADA POR LA DIPUTADA PROMOVENTE.* INTERVINO A FAVOR LA DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES.* ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR 39 VOTOS.**

AL ESTAR POR CONCLUIR EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN, LA PRESIDENTA EN FUNCIONES, DIP. GRECIA BENAVIDES FLORES, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL AMPLIAR LA DURACIÓN DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA. *SIENDO APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES.*

EL DIP. IGNACIO CASTELLANOS AMAYA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 59 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, ACUERDA CAMBIO DE SEDE PARA LA SESIÓN DEL DÍA 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2025, PARA QUE SE LLEVE A CABO EN EL CENTRO CÍVICO DEL MUNICIPIO DE AGUALEGUAS, NUEVO LEÓN, A FIN DE CONMEMORAR EL 350 ANIVERSARIO DE SU FUNDACIÓN. ASIMISMO, SE ACUERDA TURNAR A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, EL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO, PARA QUE SE REALICEN LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES. INTERVINO A FAVOR EL DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.

LA DIP. ANA MELISA PEÑA VILLAGÓMEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA PARA QUE DE CONFORMIDAD CON SUS REGLAMENTOS IMPLEMENTEN MECANISMOS DE CONTROL PARA LA CIRCULACIÓN DE TRÁILERES Y VEHÍCULOS DE CARGA PESADA EN ZONAS URBANAS DONDE NO SEA NECESARIA SU PRESENCIA, IMPLEMENTANDO RUTAS ESPECÍFICAS PARA SU TRÁNSITO Y GARANTIZANDO ASÍ LA PRESERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL, LA SEGURIDAD DE LOS CIUDADANOS Y LA CALIDAD DE VIDA DE LOS RESIDENTES. ASIMISMO, SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS 51 MUNICIPIOS, PARA QUE TENGAN UN ACERCAMIENTO CON LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, PARA EL EFECTO DE QUE PUEDAN COORDINAR Y BUSCAR SOLUCIONES EN RELACIÓN AL TRÁNSITO DE LOS VEHÍCULOS DE CARGAS PESADA, DEBIDO A LOS PROBLEMAS QUE ESTO GENERA EN SU ESTRUCTURA VIAL Y DE MOVILIDAD DENTRO DE SUS MUNICIPIOS. INTERVINO A FAVOR LA DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES.* ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR 38 VOTOS.**

EL DIP. JESÚS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MORENA, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL GOBERNADOR DEL ESTADO A QUE REALICE LAS GESTIONES NECESARIAS PARA LA FIRMA INMEDIATA DEL CONVENIO CON EL IMSS-BIENESTAR, A FIN DE INTEGRAR EL SISTEMA DE SALUD ESTATAL A ESTE PROGRAMA FEDERAL. ASIMISMO, SE SOLICITA AL GOBIERNO DEL ESTADO QUE, EN EL MARCO DE ESTE CONVENIO, PRIORICE LA ATENCIÓN MÉDICA GRATUITA Y DE CALIDAD PARA LA POBLACIÓN SIN SEGURIDAD SOCIAL, FORTALECIENDO ASÍ EL DERECHO CONSTITUCIONAL A LA SALUD. TAMBIÉN, SE INSTRUYE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES A TRANSPARENTAR LAS CONDICIONES, COMPROMISOS Y AVANCES DERIVADOS DE ESTE CONVENIO, ASEGURANDO SU CORRECTA IMPLEMENTACIÓN Y BENEFICIOS PARA LA CIUDADANÍA. Y, SE SOLICITA A LAS DEPENDENCIAS DE SALUD DEL ESTADO UN INFORME DETALLADO SOBRE LAS NECESIDADES ACTUALES EN INFRAESTRUCTURA, MEDICAMENTOS, PERSONAL MÉDICO Y PACIENTES ATENDIDOS EN LOS HOSPITALES METROPOLITANO, ENTRE OTROS, A FIN DE JUSTIFICAR LAS GESTIONES Y NECESIDADES ESPECÍFICAS DEL CONVENIO. INTERVINIERON EN CONTRA LAS DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, QUIEN SOLICITÓ EL USO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES UBICADOS DENTRO DEL RECINTO LEGISLATIVO COMO APOYO A SU INTERVENCIÓN, Y GABRIELA GOVEA LÓPEZ. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. MARIO ALEJANDRO SOTO ESQUER, SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ Y MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO ACUERDO, *FUE APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES.* ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO DESECHADO EL PUNTO DE ACUERDO POR 19 VOTOS A FAVOR, 21 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. INTERVINO LA DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ, SOLICITANDO QUE SE MENCIONEN LOS NOMBRES DE LOS DIPUTADOS QUE EMITIERON SU VOTO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL. *LA SECRETARIA INFORMÓ LOS NOMBRES Y EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN DE CADA UNO.***

NO HABIENDO MÁS ORADORES EN EL APARTADO DE ASUNTOS GENERALES, LA PRESIDENTA EN FUNCIONES, DIP. GRECIA BENAVIDES FLORES, INSTRUYÓ A LA SECRETARÍA PARA DAR LECTURA AL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA. *SE DIO LECTURA.* Y AL NO HABER MODIFICACIONES AL MISMO. *FUE APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES.*

LA PRESIDENTA EN FUNCIONES, DIP. GRECIA BENAVIDES FLORES, CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON

VEINTISIETE MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL TEXTO INTEGRAL DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

PRESIDENTA

DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA

SECRETARIA

SECRETARIA

DIP. CECILIA SOFÍA ROBLEDO SUÁREZ

DIP. AILE TAMEZ DE LA PAZ

**ACTA NÚM. 055-LXXVII-S.O. - 25
MARTES 25 DE FEBRERO DE 2025.**

**ASUNTOS EN CARTERA
MARTES 25 DE FEBRERO DE 2025**

1. OFICIO SIGNADO POR EL C. C.P. GUILLERMO IBARRA GALINDO, PRESIDENTE DEL COLEGIO DE PERITOS DEL NORTE, A.C., MEDIANTE EL CUAL APOYA LA POSTULACIÓN DEL C. LIC. PABLO ALFONSO RODRÍGUEZ MARÍN, COMO ASPIRANTE PARA OCUPAR UN CARGO DENTRO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 15216/LXXVI QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE MOVILIDAD.**
2. 5 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. C.P. AROLDO JIMÉNEZ DE LA CRUZ, TESORERO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 67, 74, 75, 95 Y 107 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MIMO REMÍTASE COPIA DE LOS OFICIOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
3. 4 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. ING. DAVID IZA CRUZ, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA DEL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 61, 108, 109 Y 118 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MIMO REMÍTASE COPIA DE LOS OFICIOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
4. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. PABLO ALFONSO RODRÍGUEZ MARÍN, EN SU CALIDAD DE ASPIRANTE PARA OCUPAR UN CARGO DENTRO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD DE NUEVO LEÓN, MANIFESTANDO DIVERSOS COMENTARIOS A LA CONVOCATORIA 091 PUBLICADA EL 2 DE MARZO DE 2022. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 15216/LXXVI QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE MOVILIDAD.**
5. OFICIO SIGNADO POR LA C. DIP. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA QUE LOS EXPEDIENTES 19137, 19138, 19139 Y 19142 TODOS DE ESTA LEGISLATURA, SEAN ANALIZADOS NUEVAMENTE

POR DICHA COMISIÓN. DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE INSTRUYE A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO, A FIN DE QUE PROCEDA A LA ELABORACIÓN DE NUEVOS PROYECTOS DE DICTAMEN CON RELACIÓN A LOS EXPEDIENTES LEGISLATIVOS.

6. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA LECHUGA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE SE ENVÍE UN EXHORTO AL C. JOSÉMARÍA URRUTIA GARCÍA, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE EN EL USO DE SUS FACULTADES PROCEDA A ACLARAR LA SITUACIÓN REFERENTE A LA SITUACIÓN LEGAL QUE PRESENTA EL TERRENO DONDE SE CONSTRUIRÍA LA GIGAFACTORY DE LA EMPRESA TESLA. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.**
7. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. MIGUEL ÁNGEL FLORES SERNA, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y A LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, EN MATERIA DE LA AMPLIACIÓN DE LA LEGÍTIMA DEFENSA PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIONES IV Y VI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LAS COMISIONES UNIDAS DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA Y A LA DE PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO.**
8. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. MIGUEL ÁNGEL FLORES SERNA, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE CREAR JUZGADOS ESPECIALIZADOS EN

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES. DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.

9. ESCRITO SIGNADO POR EL C. SERGIO CAVAZOS MARTÍNEZ, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 144 BIS 3 DE LA LEY ELECTORAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIONES II Y III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y A LA DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
10. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY PARA LA PROTECCIÓN, APOYO Y PROMOCIÓN DE LA LACTANCIA MATERNA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**
11. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE PRIMERA INFANCIA. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LA FAMILIA Y DERECHOS DE LA PRIMERA INFANCIA, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.**
12. ESCRITO SIGNADO POR LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVII

LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR QUE SE ADICIONA UN ARTÍCULO 24 BIS A LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES, EN MATERIA DE EDUCACIÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**

13. ESCRITO SIGNADO POR LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN XVIII DEL ARTÍCULO 24 Y SE ADICIONA UN CAPÍTULO DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN GERONTOLÓGICA Y GERIÁTRICA A LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**
14. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE CENTROS MUNICIPALES DE BIENESTAR ANIMAL. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.**
15. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN**

DE LA FAMILIA Y DERECHOS DE LA PRIMERA INFANCIA, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

16. ESCRITO SIGNADO POR LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES AL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
17. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. IGNACIO CASTELLANOS AMAYA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA UN ANEXO AL EXPEDIENTE 19173/LXXVII. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 19173/LXXVII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**